



CONCEJO MUNICIPAL DE ASCENSIÓN DE GUARAYOS

Primera Sección de la Provincia Guarayos
Av. German Busch - Telf./Fax: 9667030

Santa Cruz - Bolivia



RESOLUCIÓN MUNICIPAL No. 01/2022

Ascensión de Guarayos, 31 de enero de 2022

Lic. Franz Robert Schock Peredo

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE ASCENSIÓN DE GUARAYOS

VISTOS:

Que, en consideración al Acto Público denominado INAUGURACIÓN DE LA SUB-ESTACIÓN GUARAYOS Y LA LINEA DE TRANSMISIÓN 230 kv, LOS TRONCOS – GUARAYOS – PARAISO – TRINIDAD, a realizarse el día lunes 31 de enero de 2022, en instalaciones de la Sub-Estación Guarayos, oportunidad en la que se contará con la Ilustre presencia de Autoridades Nacionales de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo I del Art. 302 de la Constitución Política del Estado, establece la competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Municipales de planificar y promover el desarrollo humano en su jurisdicción.

Que, es deber como Autoridades Municipales, reconocer a toda Autoridad de Gobierno que visite a nuestro municipio y que cumpliendo sus funciones aporta al desarrollo de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, en virtud del Art. 16, numeral 31 de la Ley 482 de Gobiernos Autónomos Municipales, es atribución del Concejo Municipal el de Aprobar mediante Resolución Municipal, el procedimiento para otorgar honores, distinciones, condecoraciones y premios por servicios a la comunidad.

PORTANTO:

El Concejo Municipal de Ascensión de Guarayos, amparado en las atribuciones y competencias normadas en la Constitución Política del Estado, la Ley 482 de Gobiernos Municipales y Ley 031 Marco de Autonomías y Descentralización, en Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto de 2021, por unanimidad del Pleno del Concejo Municipal:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Declárese **HUESPED ILUSTRE** del Municipio de Ascensión de Guarayos, al Señor:

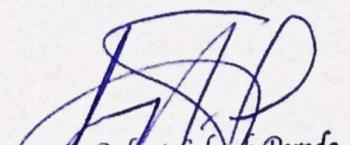
“Lic. Luis Alberto Arce Catacora”

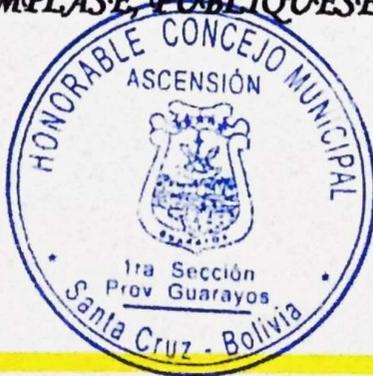
Presidente Constitucional de Bolivia

Por su grata visita a nuestro Municipio con motivo de la Inauguración de la Sub-Estación Guarayos y la Línea de Transmisión 230 kv, y hacer posible esta obra que beneficiara a una mejor provisión de energía para el desarrollo de nuestros pueblos.

Es dada, sellada y firmada en instalaciones de la Sub-Estación Guarayos de Ascensión de Guarayos, a los Treinta y Un días del mes de enero de dos mil veintidós años.

REGISTRESE, CÚMPLASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


Lic. Franz Robert Schock Peredo
PRESIDENTE - CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
GOB. AUT. MUNICIPAL ASC. DE GUARAYOS
SANTA CRUZ - BOLIVIA




René Segovia Guerra
CONCEJAL SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
GOB. AUT. MUNICIPAL ASC. DE GUARAYOS
SANTA CRUZ - BOLIVIA

*“A’ eve nia Gwarayu rokipi, Yande yeroya ya’e va’e chupe...”
“Allí esta aquel rincón Guarayo, que orgulloso mi tierra la llame...”*